

22

INFORME ESPAÑA 2015

Homenaje a
José María Martín Patino

Fundación Encuentro

Equipo de dirección y edición

Agustín Blanco • Antonio Chueca • Giovanna Bombardieri



Edita: **Fundación Encuentro**
Oquendo, 23
28006 Madrid
Tel. 91 562 44 58 - Fax 91 562 74 69
correo@fund-encuentro.org
www.fund-encuentro.org

ISBN: 978-84-89019-43-0
ISSN: 1137-6228
Depósito Legal: M-37865-2015

Fotocomposición e Impresión: Albadalejo, S.L.
Antonio Alonso Martín, s/n - Nave 10
28860 Paracuellos del Jarama (Madrid)



Gracias a la Fundación Ramón Areces, la Fundación Encuentro dirige el Centro de Estudios del Cambio Social (CECS), que elabora este Informe. En él ofrecemos una interpretación global y comprensiva de la realidad social española, de las tendencias y procesos más relevantes y significativos del cambio.

El Informe quiere contribuir a la formación de la autoconciencia colectiva, ser un punto de referencia para el debate público que ayude a compartir los principios básicos de los intereses generales.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

ÍNDICE

UN PROYECTO DE DIÁLOGO Y RECONCILIACIÓN XVII

José María Martín Patino y Agustín Blanco

El encuentro: una vocación y un proyecto de vida	XX
Saber lo que nos pasa: una larga tradición	XXV
Datos, pensamiento complejo, perspectiva plural	XXVIII
Conocimiento para la acción	XXX
Diálogo y consenso	XXXI
Una vida buena, una buena muerte	XXXIII

PARTE PRIMERA: LOS ACTORES

Capítulo 1

LOS RETOS EN EL CAMINO HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO 3

Nuria Guilló, María Isabel Martínez y Elvira González

1. Introducción	5
2. Sin (co) educación no habrá avances reales hacia la igualdad	6
2.1 Lo que nos preocupa	6
2.2 Por dónde avanzar	11
3. Trabajo remunerado y cuidados: una ecuación imposible en la realidad actual	13
3.1 Lo que nos preocupa	14
3.2 Por dónde avanzar	18
4. Las violencias contra las mujeres: una dolorosa actualidad reflejo de la envergadura del problema	20
4.1 Lo que nos preocupa	20
4.2 Por dónde avanzar	27
5. Indicadores	29

Capítulo 2

LA JUVENTUD ESPAÑOLA: EL IMAGINARIO DE LA TRANSICIÓN PERMANENTE 33

Josune Aguinaga Roustan y Domingo Comas Arnau

1. Un repaso histórico al estudio de la juventud en España	35
1.1 Los estudios de juventud en España	35
1.2 Las limitaciones de una perspectiva estrictamente empirista y bastante cuantitativa	37
1.3 Las aportaciones de los informes de la Fundación Encuentro	39
1.4 La perspectiva racional de la teoría de las generaciones	41
2. Las generaciones juveniles en el último medio siglo en España	42
2.1 El juego de las generaciones, la estratificación social y la diversidad territorial	42
2.2 La generación del tardofranquismo	45
2.3 La generación de la democracia	46
2.4 La generación de la suficiencia pragmática	47
2.5 La emergencia de una nueva generación	48

3. La dimensión cultural familia/educación y la transformación de las generaciones jóvenes en España	49
3.1 ¿Qué representa la dimensión cultural familia/educación?	49
3.2 La dependencia familiar y la dimensión cultural familia/educación en una perspectiva generacional	52
4. Los retos: ¿cómo debemos apoyar a la generación emergente para que aumente nuestra competitividad internacional y haga sostenible nuestro Estado de bienestar?	54
5. Indicadores clave para evaluar nuestra evolución y perspectivas	55

Capítulo 3

LAS PERSONAS MAYORES Y EL DESAFÍO INTERGENERACIONAL 57

Antonio Abellán, M^a Dolores Puga y Rogelio Pujol

1. Abordaje de las grandes cuestiones sobre las personas mayores	60
1.1 El proceso de envejecimiento demográfico	60
1.2 Estado de salud y necesidades de cuidados	63
1.3 Las pensiones	66
1.4 Familia y bienestar	68
1.5 Solidaridad y transferencia de recursos	70
2. Los retos	75
2.1 Pérdida poblacional	75
2.2 Más enfermedad crónica y ¿más discapacidad?	77
2.3 Descenso de la actividad económica	78
2.4 Sostenibilidad de las finanzas públicas	78
2.5 Otros retos	79
3. Propuestas de actuación	81
3.1 Una reflexión necesaria sobre el inicio de la vejez	81
3.2 Políticas frente al reto del envejecimiento demográfico	84
3.3 Políticas de envejecimiento activo	86
4. Indicadores clave	88

Capítulo 4

CONSENSO FAMILISTA Y PACTO DE PROTECCIÓN INFANTIL EN ESPAÑA 89

Fernando Vidal

1. Claves interpretativas y posicionamiento de los informes de la Fundación Encuentro	91
1.1 Una sociedad en busca de la familia	92
1.2 Una crecida demanda de familia	95
1.3 La relegitimación de la familia por la individuación	97
1.4 Una España familista, pero a contracorriente del utilitarismo y la pobreza	101
2. La evolución de la infancia	104
2.1 Severo empobrecimiento de la infancia en España	105
2.2 La mejora en salud y los nuevos riesgos de los estilos de vida	106
2.3 Descensos en las dificultades educativas	108
2.4 La excesiva alarma social por el mundo televisivo y digital	109
3. Retos y propuestas	111
3.1 El nuevo marco político de familia	111
3.2 Centrarse en la sostenibilidad familiar y el capital familiar en los enclaves de exclusión	112
3.3 El enfoque familicéntrico	116

3.4	La activación de las familias	117
3.5	Parentalidad positiva en los vínculos tempranos	119
3.6	Conyugalidad positiva	120
3.7	Propuestas en materia de infancia	122

Capítulo 5

MIGRACIONES EN ESPAÑA 125

Raquel Caro y Mercedes Fernández

1.	Claves interpretativas	127
1.1	La inmigración a España: rasgos generales y evolución	127
1.2	La crisis económica y la evolución del mercado de trabajo (inmigrante)	129
1.3	Una breve reflexión	130
2.	Principales retos que se plantean en un horizonte a corto y medio plazo	131
2.1	La historia de la política migratoria en nuestro país: ¿lo que pudo ser y no fue?	131
2.2	Cuestiones relevantes	133
3.	Propuestas de actuación	137
3.1	Catalizadores	137
3.2	Barreras	139
3.3	Propuestas	140
4.	Aplicaciones prácticas	141
4.1	Programas de fomento del empleo y la empleabilidad de los migrantes	141
4.2	Incorporación de sistemas de calidad y adiestramiento de profesionales y voluntarios	142
4.3	Programas de sensibilización y prevención de la discriminación en el centro de trabajo	142
4.4	Programas de educación extracurricular	143
4.5	Programas para mujeres o en los que las mujeres son las beneficiarias principales	144
4.6	Programas de promoción de la igualdad de trato y no discriminación en la sociedad de acogida	144
5.	A modo de conclusión	145

PARTE SEGUNDA: LOS GRANDES PILARES DEL BIENESTAR

Capítulo 6

EL EMPLEO 149

Begoña Cueto

1.	Introducción	151
2.	Evolución del mercado de trabajo: ¿podemos hablar de recuperación?	152
2.1	Empleo asalariado y autónomo	155
2.2	Características del empleo asalariado	157
2.3	Evolución del empleo por ramas de actividad	160
2.4	Evolución del empleo según ocupación	162
3.	Retos en el corto y medio plazo	164
3.1	La formación de la población desempleada	165
3.2	El desempleo de larga duración	166
3.3	El desempleo juvenil	167
4.	Las políticas de empleo	169

4.1	La protección por desempleo	170
4.2	Las políticas activas	172
5.	Consideraciones finales	174

Capítulo 7

LA EDUCACIÓN: RETOS Y PROPUESTAS	177
<i>Alejandro Tiana Ferrer</i>	

1.	Claves para el análisis	179
2.	Retos planteados	185
2.1	Reducir el fracaso escolar	185
2.2	Identificar los saberes necesarios para el futuro	187
2.3	Mejorar el rendimiento educativo	188
2.4	Aumentar la equidad	190
2.5	Mejorar el funcionamiento de las instituciones educativas	190
2.6	Dar forma a la profesión docente	192
2.7	Lograr el consenso en materia de educación	193
3.	Propuestas de actuación	194
4.	Indicadores clave	198

Capítulo 8

CRISIS ECONÓMICA, ESTADO DE BIENESTAR Y SISTEMA SANITARIO	201
<i>Julián García Vargas</i>	

1.	La asistencia sanitaria, víctima de la crisis económica de la UE	203
2.	España: la caída del gasto sanitario	204
3.	Efectos sobre el SNS: cómo hacer frente a la nueva demanda	208
4.	La respuesta ciudadana	210
5.	Efectos en las comunidades autónomas	212
6.	El gasto sanitario en el conjunto del Estado de bienestar	213
7.	Acabar con el “todo para todos y gratis”: el Estado de bienestar y las dificultades de la recaudación tributaria	215
8.	Cuánto y cuándo recuperaremos gasto sanitario. El Programa de Estabilidad del Reino de España (PERE)	216
9.	Recuperar el presupuesto de la mano de las reformas	217
10.	Una nueva manera de enfocar la política sanitaria: Estrategia Nacional de Salud	219
10.1	Contenido de la Estrategia Nacional de Salud	220
	Conclusiones	222

Capítulo 9

LOS RETOS DEL SISTEMA DE PENSIONES EN ESPAÑA	223
<i>Gerardo Meil</i>	

1.	Relevancia económica y social de los sistemas públicos de pensiones	225
2.	Desafíos a la sostenibilidad del sistema de pensiones	226
2.1	Envejecimiento de la población	226
2.2	Cambios en la dinámica familiar	229
2.3	El impacto de la crisis económica	231
3.	Reformas, proyecciones y perspectiva de futuro del sistema de pensiones	235

3.1 Reformas acometidas en los últimos años para hacer frente a los desafíos del envejecimiento	235
3.2 Las proyecciones de futuro de la Unión Europea	239
3.3 Perspectivas de futuro	241
4. Indicadores de seguimiento del sistema público de pensiones	244

Capítulo 10

ESTADO DE BIENESTAR Y POLÍTICAS SOCIALES: TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS 249

Luis Ayala Cañón y Jesús Ruiz-Huerta Carbonell

1. Introducción	251
2. Los Estados de bienestar en transformación	254
2.1 La evolución de los Estados de bienestar	254
2.2 La crisis económica y el Estado de bienestar	258
3. El Estado de bienestar en España: ¿dónde hemos llegado?	261
3.1 Expansión y asistencialización del Estado de bienestar en el largo plazo	261
3.2. Crisis económica y políticas sociales en España	265
4. La reforma de las políticas sociales	268
4.1 ¿Cómo mejorar la capacidad redistributiva de las políticas sociales?	268
4.2 ¿Cómo articular las políticas sociales en un marco descentralizado?	270
4.3 ¿Cómo avanzar hacia una gestión mixta del bienestar social eficaz y eficiente?	274
4.4 ¿Qué sistema de financiación es posible?	276

PARTE TERCERA: TERRITORIO, REDES Y SOSTENIBILIDAD

Capítulo 11

EL RESCATE EUROPEO DE LA UNIÓN EUROPEA 283

Agustín José Menéndez

1. Los “lugares comunes” que bloquean el discurso público en España y en Europa	287
1.1 La tesis del Estado manirroto	287
1.2 ¿Fuera del euro no hay salvación?	294
1.3 “No hay alternativa a las políticas que se están aplicando”	297
1.4 “A medio y largo plazo, la única solución es más Europa” (el mantra del más Europa)	300
2. De los clichés al análisis: las cinco dimensiones de la crisis europea	302
2.1 Herramientas analíticas y conceptuales con las que deshacer el galimatías de la crisis	302
2.2 Las cinco dimensiones de la crisis	304
3. El gobierno europeo de la crisis	316
3.1 Preservación del capital financiero	317
3.2 La despolitización de la política económica como garantía de la credibilidad de la misma	319
3.4 Un modelo de crecimiento basado en un saldo exportador alto y sostenido	320
4. El reto al que nos enfrentamos: el rescate europeo de la Unión Europea	323
4.1 Repensar el mercado interior: una concepción distinta de las libertades económicas	324

4.2 Repensar la infraestructura monetaria de la integración económica	326
4.3 Repensar la solidaridad entre Estados europeos	327
5. ¿Cómo podemos saber si Europa avanza en la dirección correcta?	329

Capítulo 12

LA DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA EN ESPAÑA 337

Fabiola Mota Consejero

1. Creación, desarrollo y crisis del Estado autonómico	339
1.1 El objetivo de la democratización	339
1.2 El objetivo de la integración nacional	344
1.3 El objetivo de la legitimidad del Estado autonómico	351
2. Retos del Estado autonómico y propuestas de reforma	358
2.1 Estado plurinacional y asimétrico	358
2.2 Financiación autonómica y política regional	360
2.3 Relaciones intergubernamentales cooperativas	361
2.4 Senado como cámara de representación territorial	364
Anexo	366

Capítulo 13

MUNDO, MEDIO Y TERRITORIO RURAL 371

Fernando Franco Jubete

1. Introducción	373
2. Claves para entender lo que está pasando	374
2.1 Realidad actual del mundo rural	374
2.2 Las posibilidades de un desarrollo rural no agrario	378
2.3 La Agricultura, clave en la construcción europea	380
3. Principales retos que se plantean en un horizonte a corto y medio plazo y propuestas de actuación	383
3.1 Valoración de lo rural en residencia urbana	384
3.2 El refugio ante la crisis: siempre nos quedará la Agricultura	385
3.3 Rejuvenecimiento rural y relevo generacional agrario	387
3.4 Una nueva revolución agraria	389
3.5 De la brecha geográfica a la brecha digital	391
3.6 Es necesario el compromiso de los poderes públicos y de la sociedad	392

Capítulo 14

ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD 395

José María Bellver, Adela Conchado, Rafael Cossent, Alessandro Danesin, Pedro Linares, José Ignacio Pérez Arriaga y José Carlos Romero

1. Claves para entender la situación	397
1.1 Producción y consumo de energía	398
1.2 Precios y disponibilidad de recursos fósiles	403
1.3 Emisiones de CO ₂ y otros contaminantes	404
1.4 Pobreza energética	407
1.5 Innovación	408
2. Retos	410
3. Propuestas	414
4. Indicadores clave	417

Capítulo 15

TIC Y SOCIEDAD: LA INFORMACIÓN QUE SE CONVIRTIÓ EN PODER PARA TODOS

419

Dolors Reig

1. La web 2.0 o web social como cambio de paradigma: algunas claves para entender el fenómeno 421
2. Intercreatividad (Berners-Lee): intercambios creativos digitales 424
3. Inteligencia colectiva (Lévy): un ciberespacio que conecta inteligencias 425
4. Multitudes inteligentes (Howard Rheingold): el conocimiento colectivo apoyado en la Red (McLuhan) 426
5. La sabiduría de las multitudes (Surowiecki) 427
6. Arquitectura de la participación, los contenidos generados por el usuario 427
7. *Sharismo* y licencias Creative Commons 428
8. La sociedad aumentada 430
9. Big data: los datos como el petróleo del siglo XXI 436
10. Empatía, valores de la cibercultura y evolución de la realidad 437
11. Nuevos modelos de innovación social 438
12. Sociedad y TIC: las tecnologías del empoderamiento y la participación 440

PARTE CUARTA: SOCIEDAD Y POLÍTICA

Capítulo 16

¿NUEVA POLÍTICA? ARGUMENTOS A FAVOR Y DUDAS RAZONABLES

445

Joan Subirats

1. Crisis de los sujetos políticos tradicionales y nuevos actores 447
2. Los efectos en las instituciones y en las formas de gobernar y de gestionar 450
3. ¿Nueva política? 452
4. Nueva política y redes sociales 455
5. El “dentro-fuera” de las instituciones 458
6. Dudas razonables 460
7. Y, finalmente, ¿cuál es la diferencia? 463

Capítulo 17

CUANDO VUELVA A SALIR EL SOL: POSCRISIS, PARTICIPACIÓN Y SOCIEDAD CIVIL

465

Chaïme Marcuello Servós y Carmen Marcuello Servós

1. Introducción 467
2. La crisis como transformación 468
3. Mirando más allá: poscrisis 475
4. Unas prescripciones posibles 480
5. Para cuando el sol se esconda 483

Capítulo 18

LAS CLASES SOCIALES EN ESPAÑA: CAMBIO, COMPOSICIÓN Y CONSECUENCIAS

487

Miguel Requena y Mikolaj Stanek

- | | |
|---|-----|
| 1. Introducción | 489 |
| 2. La transformación de la estructura de clases | 491 |
| 3. Dos procesos de formación de las clases | 495 |
| 3.1 Clases e inmigración | 495 |
| 3.2 Clase y movilidad intergeneracional | 500 |
| 4. Algunas consecuencias de la desigualdad de clase | 503 |
| 4.1 Clase social y logro educativo | 504 |
| 4.2 Clase y desempleo | 507 |
| 4.3 Clase social e ingresos | 509 |
| 4.4 Clase social y salud | 512 |
| 5. Recapitulación | 515 |

Capítulo 19

MÁS ALLÁ DE UNA SOCIEDAD PRECARIA: DE LOS PROCESOS DE EXCLUSIÓN A LOS PROCESOS DE EXPULSIÓN

519

Guillermo Fernández Mañllo

- | | |
|---|-----|
| 1. ¿Qué está sucediendo en el ámbito de la pobreza y la exclusión social?
Claves para entender el aumento de los procesos de exclusión | 521 |
| 2. Un paso más allá: los expulsados del sistema. ¿Cuáles son los principales retos que se plantean en un horizonte a corto y medio plazo? | 528 |
| 3. ¿Qué hacer para ralentizar este proceso de expulsión en el ámbito de nuestro país? Propuestas de actuación | 531 |
| 4. ¿Cómo proceder al diagnóstico permanente de la exclusión social?
Indicadores clave para el seguimiento | 536 |

Capítulo 20

LA INNOVACIÓN SOCIAL ANTE LOS DESAFÍOS DEL BIENESTAR

541

Xavier Martínez-Celorio

- | | |
|--|-----|
| 1. Introducción | 543 |
| 2. ¿Qué es la innovación social? Definición y tendencias | 545 |
| 3. El ecosistema de la innovación social: componentes y actores | 550 |
| 4. La institucionalización de la innovación social | 561 |
| 5. ¿La innovación social como motor de cambios en la política pública? | 569 |

Capítulo 16

¿NUEVA POLÍTICA? ARGUMENTOS A FAVOR Y DUDAS RAZONABLES

Joan Subirats
Universidad Autónoma de Barcelona

Se viene hablando mucho últimamente de “nueva política”, lo que nos sitúa rápidamente en el dilema de definirla. Obligándonos, además, a ponerla en contraste con una hipotética “vieja política” de la que se diferenciaría. Muchos de los argumentos que se utilizan para defender la existencia de una “nueva política” tienen que ver con la combinación de varios factores: crisis económica continua, cambio tecnológico de gran alcance, pérdida de legitimación generalizada de las instituciones políticas representativas debido a fenómenos fuerza generalizados de corrupción y falta de respuesta significativa de los partidos políticos tradicionales. Y muchas veces se utiliza una fecha para expresar un antes y un después: el 15 de mayo de 2011. El famoso 15M.

En este capítulo del informe, lo que haremos será repasar cómo se ha ido tratando a lo largo de los años de existencia del *Informe España* de la Fundación Encuentro el tema de la política, los partidos y los movimientos sociales, así como los temas antes mencionados y que relacionamos con el surgimiento de la expresión “nueva política”. Posteriormente nos adentraremos en qué elementos podrían caracterizar y sostener hoy la idea de “nueva política”, y qué dudas razonables pueden asimismo expresarse en torno a su real existencia e incidencia, más allá de la utilidad coyuntural que tenga ahora mismo. Finalmente, recogeremos algunos argumentos que convendría retener para ver, en el futuro, el mantenimiento de esa perspectiva.

1. Crisis de los sujetos políticos tradicionales y nuevos actores

En los últimos años¹ la Fundación Encuentro ha ido dedicando buena parte del apartado de “Consideraciones Generales” de su informe anual al tema de la crisis política en España. Una crisis que se manifestaba tanto en

¹ Véanse, por ejemplo, las “Consideraciones Generales” de los informes de los años 2010, 2012 y 2013 o el capítulo “¿Divorcio entre poder y política?” en el *Informe España 2014*. Anteriormente, destacaríamos el capítulo dedicado a movimientos sociales en el informe de 2001, donde ya se apuntaban elementos que se han ido confirmando posteriormente.

la creciente desafección que los españoles mostraban con sus élites representativas, como en la desconfianza con que percibían su posibilidad de regeneración. En estos informes se sostenía una tesis que entendemos que se ha ido confirmando. Es decir, que más que de crisis de lo que tenemos que hablar en España es de cambio de época. La conceptualización de crisis conlleva una mirada alicorta, episódica y coyuntural sobre un conjunto de transformaciones que tienen un calado mucho más estructural. Los cambios en el mundo del trabajo, en las estructuras familiares, en el ciclo vital, o la propia transformación productiva y económica desde un sistema industrial a una hegemonía financiera, son apuntes de ello. Pero, sobre todo, lo que está en marcha desde hace años –y cada vez con una aceleración más y más intensa– es un cambio tecnológico de dimensiones muy profundas y amplias que está transformando nuestra vida en sus aspectos más esenciales. Internet, lo decíamos ya en anteriores informes, no es sólo un espacio de nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Es un espacio nuevo, que rompe con maneras de hacer y erosiona a muchas organizaciones e instituciones que no logran mantener el valor añadido de su intermediación en el escenario digital. En ese sentido, la idea de “nueva política” convendría enmarcarla en ese escenario de cambio de época y, sobre todo, de cambio tecnológico.

No estamos hablando, queda claro, de un tema específico de España. Se trata de un tema que tiene dimensiones globales y que presenta, en todo caso, especificidades territoriales. Y tampoco estamos diciendo que ese cambio haya sido instantáneo o súbito. Nos referimos a un ciclo largo y complejo, que tuvo sus inicios en los años 70 del siglo XX. En esa parte final del siglo pasado, se cuestionaron las formas de encarar el conflicto social, el protagonismo del Estado y sus formas de operar. Surgen desde ahí distintas líneas y vectores de cambio que, poco a poco primero y con gran rapidez últimamente, empiezan a sentar bases distintas de relación entre sociedad, Estado y mercado. Y, como los sucesivos informes de la Fundación Encuentro han ido recogiendo, nos encontramos, a principios del siglo XXI, ante una nueva sociedad mucho más heterogénea, diversificada e individualizada, con altos niveles de conocimiento e información y no por ello con más certidumbres, y con una notable crisis de legitimidad de los formatos jerárquicos de resolución de problemas. Ese gran cambio social, productivo y vital tiene necesariamente efectos en la escena política e institucional. Entendemos que las formas tradicionales de gobierno y los mecanismos convencionales de participación política tienen un grave problema de funcionalidad frente a este nuevo y cambiante escenario.

Sin embargo, los problemas de funcionalidad no son los únicos que ponen en duda la viabilidad de dichas formas de gobierno. En paralelo a la incapacidad de los gobiernos para dar respuestas eficaces a los nuevos problemas se manifiesta también una crisis de legitimidad. Las políticas sociales y de bienestar han ido reforzando un modelo de “democracia por de-

legación” en el que la ciudadanía cede y responsabiliza a los representantes políticos de una provisión tecnocrática de servicios públicos, mientras éstos conciben a los ciudadanos únicamente como “clientes” de estos servicios. Unos “clientes” que cada X años se convierten en votantes. Esta dinámica, aquí someramente descrita, ha contribuido a un creciente alejamiento entre “la política de las instituciones” y la ciudadanía, como ya hemos venido recogiendo en los informes.

Los impactos de este cambio de época se manifiestan con crudeza en los aspectos más sociales de la crisis actual. Poniendo en evidencia las enormes dificultades para mantener y reforzar esa lógica de bienestar colectivo y de redistribución como respuesta a las desigualdades que caracterizó la Europa de la segunda posguerra. Al mismo tiempo, los problemas de legitimidad se han acentuado también como consecuencia de la situación actual, en la que la crisis económico-financiera de 2007 ha descosido muchos de los equilibrios trabajosamente contruidos entre mercado, Estado y sociedad a lo largo de los siglos XIX y XX y que tuvieron un aparente final feliz en 1945 con el establecimiento de los Estados de bienestar en Europa Occidental.

La crisis ha impactado directamente sobre el equilibrio logrado por el Estado entre la economía de libre mercado y las políticas sociales de redistribución, poniendo de manifiesto las dificultades para sostener un modelo de Estado basado en la generación de bienestar colectivo desde bases fiscales propias del Estado-nación. Y, por tanto, poco preparadas para asumir los efectos de la mundialización económica y el mercado financiero global. Las políticas de austeridad adoptadas por la gran mayoría de los gobiernos europeos han multiplicado los efectos de la recesión, incrementando las desigualdades sociales. Con ello ha aumentado exponencialmente la percepción de la ciudadanía sobre la incapacidad de la política institucionalizada (de los gobiernos) para dar respuesta a sus problemas cotidianos. En otras palabras, la crisis de funcionalidad de la política institucionalizada ha aumentado hasta tal punto que, hoy en día, una gran mayoría de los ciudadanos del sur de Europa percibe a “los políticos” como parte del problema y no como parte de la solución. La falta de transparencia en la gestión de la crisis y en muchos de los procesos que la originaron, la proximidad entre intereses políticos e intereses del sector financiero y la aparición de múltiples casos de corrupción han contribuido, sin duda alguna, a que se hable no sólo de una crisis económico-financiera, sino también de una crisis del propio sistema democrático. Lo que sin duda facilita la idea de que son necesarios “nuevos actores” que hagan “nueva política”, ante el gran vacío dejado por los que tradicionalmente han estado ahí.

No es un fenómeno surgido de la nada. Podemos hablar de un ciclo largo en el que desde distintos movimientos sociales y en diferentes esce-

narios de movilización se insistía en la necesidad de expandir la idea de política y de democracia más allá del espacio estrictamente electoral e institucional. El debate era y es cultural y político al mismo tiempo. Y, en ese contexto, la generalización de los nuevos instrumentos de comunicación-movilización ha desempeñado un papel importante.

Estamos refiriéndonos, por tanto, a un cambio que no sólo está transformando nuestras formas de relación, sino que, además, cuestiona todas las estructuras de intermediación (incluido el Estado) y abre la puerta a nuevas formas de participación política. Es evidente que la proliferación y generalización de Internet en el entorno más personal lo han convertido en una fuente esencial para relacionarse, informarse, movilizarse o simplemente vivir. Como resultado de todo ello, los impactos han sido y empiezan a ser cada vez más significativos también en los espacios colectivos de la política y de las políticas. Internet está favoreciendo cambios en el proceso de elaboración, formación e implementación de las políticas públicas, y está obligando a resituar la posición y el rol de los poderes públicos y de las Administraciones que de ellos dependen.

2. Los efectos en las instituciones y en las formas de gobernar y de gestionar

Aun así, las instituciones públicas, las políticas y las Administraciones tienden a mantener sus pautas de acción, como si el nuevo contexto social y político fuera algo meramente temporal o no significara cuestionamientos esenciales de la forma de proceder. Las instituciones públicas, las políticas y las Administraciones siguen en buena parte ancladas en la lógica que sintetizó Jellinek (1978): territorio, población, soberanía. Unos vínculos territoriales y de población que fijan las competencias y el marco regulatorio, pero que hoy resultan muy estrechos para abordar lo que acontece. Las causas, las consecuencias y las respuestas a los problemas colectivos hoy en día pasan, sin duda alguna, por la articulación de flujos y relaciones entre lo global y lo local, entrando constantemente en contradicción con las bases mismas y las lógicas de actuación de los Estados-nación. Frente a ello, los nuevos formatos de participación ciudadana y de gobernanza promovidos por las instituciones públicas ya no funcionan como antes.

En síntesis, y en contraposición a las formas de gobierno precedentes, podemos distinguir los siguientes rasgos característicos de estas nuevas formas de participación política desde abajo y con amplio uso de Internet y de las redes sociales:

- *Radicalidad democrática.* Se inspiran en un modelo de democracia basada en el respeto a la diversidad y la gestión de “lo común” fundada en

la agregación de intereses colectivos, sin que éstos sean capturados por las visiones dominantes del Estado y del mercado.

- *Colaboración*. Estas nuevas formas de participación política, siguiendo el modo de funcionar en Internet, huyen de la jerarquía y tienen un carácter horizontal y compartido, estructurándose a partir de la colaboración entre ciudadanos que comparten preocupaciones, visiones, objetivos... Así, ya no hablamos de actores con intereses particulares que establecen entre sí unas relaciones más jerárquicas o más horizontales, sino de actores y ciudadanos que se relacionan y colaboran entre sí porque tienen objetivos comunes.

- *Conectividad*. Una de las características más esenciales de estas nuevas formas de participación desde abajo es la minimización (o eliminación) de las estructuras de intermediación. Lo relevante no es la organización sino la agregación de ciudadanos con intereses comunes y, en consecuencia, el factor clave es la capacidad para conectar a esos ciudadanos. Internet es la plataforma que hace que esas formas organizativas sean posibles.

- *Presión e implementación*. Las nuevas formas de participación política desde abajo se fundamentan en una determinada visión del mundo, comparten preocupaciones y objetivos y buscan tener una incidencia sobre la esfera pública, muchas veces en clave implementativa. Es decir, no se quiere sólo influir en la política, o resistirse a la política; se quiere hacer política directamente, sin intermediarios.

- *Glocalización*. Muchas de estas experiencias de innovación social actúan desde una lógica que combina la escala local con la global. Así, encontramos iniciativas locales para gestionar las consecuencias de problemas globales, iniciativas que buscan re-escalar y ubicarse en escalas superiores, e iniciativas de distintos territorios que entran en contacto o que se reproducen por encima de los Estados-nación y sin tener en cuenta la organización geográfica de las Administraciones Públicas.

Parece pues claro que, en paralelo a la multiplicación y diversificación de las formas de hacer política, las relaciones entre la Administración y la ciudadanía se están transformando. El Estado, en el formato que fue tomando en la segunda mitad del siglo XX, puede estar perdiendo buena parte del protagonismo político alcanzado anteriormente. Al mismo tiempo, se refuerzan otras formas de implicación de la ciudadanía en los asuntos públicos, otras formas de participación política y de acción colectiva. Algunas de estas formas de participación política son bien conocidas (como las huelgas, manifestaciones...), aunque quizás hayan ido perdiendo peso en los últimos años. Muchas otras, sin embargo, son innovadoras y responden a las características de una sociedad mucho más diversa y fragmentada que dispone de nuevos instrumentos de relación y que está experimentando con nuevas formas de organización social.

3. ¿Nueva política?

En política se acostumbra a usar la idea de ejes o dualidades, a partir de los cuales se sitúan las distintas opciones políticas de los ciudadanos. Por ejemplo, la clásica dualidad derecha-izquierda, o en ciertos casos como en Cataluña o el País Vasco, el eje más soberanismo-menos soberanismo. Lo que estamos ahora observando es el aparente surgimiento de un nuevo eje, que confrontaría vieja y nueva política. En efecto, a partir del 15M se comenzó a hablar de “nueva política” para diferenciar ciertas opciones o iniciativas políticas calificadas de más tradicionales, convencionales o “viejas”, de otras más innovadoras, poco convencionales o “nuevas”. Desde esta perspectiva, los partidos que han sido protagonistas del escenario político institucional de manera continuada desde la Transición han tendido a ser ubicados en las posiciones más tradicionales o “viejas”, mientras que, en dosis diferentes, a los partidos como Ciudadanos, Podemos, las CUP o los surgidos en el entorno de las elecciones municipales del 24M (Ganamos, En Comú, Mareas...), se les ha situado más bien en el espacio de la “nueva política”.

Como vemos, parece que estaríamos refiriéndonos a un tema de novedad *versus* antigüedad. Pero, ¿hay más elementos? Parece claro que cualquier entidad u organización que haya surgido en los últimos cinco años difícilmente lo habrá hecho sin incorporar en su forma de funcionar, gestionar y comunicar el uso de Internet y su presencia en las redes sociales. Es obvio que empresas, entidades u organizaciones nacidas mucho antes también lo habrán hecho, pero eso les exige un cambio no siempre fácil en las formas de operar, decidir y trabajar conjuntamente. En efecto, es muy diferente usar Internet para quienes es un nuevo instrumento con el que se puede hacer más cómodamente lo que ya se hacía que para aquellos que entendieron que nada puede ser igual a lo que era si acepto que Internet es un nuevo universo de formas de relación, interacción y presencia en el mundo. Y eso pasa esencialmente por el hecho de que Internet pone en cuestión todas aquellas intermediaciones que no aportan valor por sí mismas. Es decir, se erosiona, se hace menos útil e incluso estorba todo lo que antes podía tener sentido pero que ahora resulta redundante, ineficiente o simplemente retardador de procesos. Las organizaciones que nacen desde y con Internet se construyen de manera diferente de las que sólo lo incorporan a lo que ya hacían. Simplemente hay que ver cómo operan las viejas y las nuevas organizaciones políticas en las redes y entenderemos de qué estamos hablando. Simplificando, unas viven en las redes, las otras contratan un *community manager*.

No es un problema sólo de novedad o de mejor imbricación con el medio o espacio Internet. Podemos asimismo incorporar otros elementos de disrupción. Así, por ejemplo, el cambio en las agendas políticas ha sido y todavía es un factor de diferenciación. La crisis económica y la aceptación de las exigencias de la Unión Europea en la aplicación de fuertes políticas

de austeridad, con los recortes que supusieron en servicios públicos y en transferencias sociales, conllevaron una creciente insatisfacción con el sistema político en general y con las fuerzas políticas que eran vistas como más corresponsables con esas decisiones (PP, PSOE, CiU...). Además, en muchos casos, estas políticas iban en sentido contrario al que los propios partidos habían defendido en sus programas electorales. La famosa expresión “No nos representan”, propia del 15M, mostraba un doble rechazo: la indignación por el hecho de que los que se decían representantes no habían cumplido el contrato implícito que las elecciones democráticas establecen, y, por otra parte, la indignación por que los representantes políticos no vivían en las mismas condiciones que la ciudadanía los efectos de la crisis y de los recortes. Todo ello envuelto, además, en constantes escándalos de corrupción que iban salpicando a las formaciones políticas más importantes, tanto a la derecha como a la izquierda. Podría decirse, como ya hemos avanzado, que el 15M en España empezó a poner de relieve que la política, en su versión convencional e institucional, era más parte del problema que de la solución. Y frente a ello, los movimientos sociales –sobre todo los más innovadores en formas y contenidos (V de Vivienda, Contra la Ley Sinde, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca o la Asamblea Nacional Catalana en el terreno soberanista catalán...)– eran vistos como ejemplo de lo que era posible hacer y que, en cambio, no había sido recogido de forma significativa ni por las instituciones ni por los partidos que las ocupaban.

De todo esto surge una agenda política más amplia, más distribuida, si lo podemos decir así. Una agenda en la que aparecen temas y cuestiones que no formaban parte de ella de manera tan clara antes. Destacaría en este sentido la desigualdad, la vivienda o el código ético necesario para dedicarse a los asuntos públicos. Así, si abrimos el foco, lo que vemos es la explosión de la nueva cuestión social en esta fase de post-fordismo tecnológico. Los equilibrios del 45, forjados en el compromiso socialdemócrata-democristiano, a los que antes nos hemos referido, lograron convertir en suma positiva el pacto entre economía de mercado nacional regulada y fiscalmente contributiva y un Estado-nación con políticas públicas de carácter redistributivo que aseguraban que no creciera la brecha de la desigualdad, que garantizaban un nivel de dignidad suficiente a todos y que, además, permitían canalizar pautas de consumo favorables al conjunto. Hoy estamos en otro escenario, que exige nuevas coordinadas políticas y, por tanto, nueva agenda, y, por qué no, nuevos actores, “nueva política”. Tenemos mercado global y Estados “locales”. Unos Estados incapaces de poner límites al poder financiero global, a la evasión y elusión fiscales. Unos Estados que sufren un gran aumento de la brecha social y que mantienen unos formatos democráticos que, si sólo se mantienen desde la perspectiva mínima de elecciones cada cuatro años, van perdiendo gran parte de su legitimidad.

En este contexto, algunas iniciativas han tenido la capacidad de oír, de recoger el ruido de fondo y trasladar, en forma de lo que podríamos de-

nominar sentido común radical, las aspiraciones de cambio de gente que se siente cada vez más ajena al sistema político. Frente a la asepsia y la docilidad con que las fuerzas políticas habían ido alternándose en el poder, estos nuevos actores han encarado esta fractura de las bases del acuerdo democrático. A estas nuevas expresiones políticas se las acusa muchas veces de “populismo”. Hace poco, el profesor de ciencia política de la Universidad de Chicago John McCormick manifestaba que “Durkheim dijo una vez que el socialismo era el grito de dolor de la sociedad moderna. El populismo es el grito de dolor de las actuales democracias representativas”. La combinación de crisis económica y la gran alteración estructural de muchos puntos de anclaje de la gente (trabajo estable, familia sólida, ciclos de vida previsibles, garantías de mínimos vitales...), junto con la evidencia de que ha habido unos pocos que se han aprovechado de manera descarada de este escenario, han generado una reacción simple pero sólida: que paguen más los que más tienen, que los poderes públicos aseguren el sustento básico, que se ponga freno a la desigualdad galopante y que se sea mucho más duro con un capitalismo financiero que no parece tener freno y que corrompe todo lo que toca.

Hemos de referirnos asimismo a los cambios en los formatos de acción. En este sentido, las nuevas formaciones que hoy centran nuestro interés han incorporado al “repertorio” de acción colectiva tradicionales formas nuevas que, al ser aprendidas, experimentadas, vividas y asimiladas, han acabado por integrarse en la nueva cultura política. Y así han ido generando sus propios contenidos, propiciando su propia agenda comunicativa, utilizando de manera intensiva y profesional las capacidades y potencialidades de las redes sociales y la democratización de los instrumentos de difusión. Han utilizado de manera complementaria redes, prensa y televisión, pensando siempre en cómo multiplicar los impactos de un medio a otro. Su hibridismo y su heterodoxia les han permitido llegar a grupos y personas muy diferentes, sin dejar de usar la Red en todas sus variantes. De esta manera, se ha ido consiguiendo generar un discurso alternativo al dominante, que tiende a considerar como inevitable o imposible de modificar la realidad existente.

Lo normal fue y sigue siendo considerar que este tipo de movilizaciones son muy arriesgadas, que sirven para muy poco o que acaban provocando efectos contrarios a los que se buscaban. Es lo que A. O. Hirschman denominó como “retórica de la intransigencia”². En efecto, la retórica de la intransigencia apela a tres temas fundamentales: el riesgo, la futilidad y los efectos perversos. El riesgo supone imaginar que cada vez que intentamos cambiar algo se corre el riesgo de perder lo que ya se tiene y que, por tanto, la inactividad es la postura más prudente, ya que el riesgo de perder lo que se ha acumulado es mucho más probable que las posibles ganancias. La fu-

² Hirschman, A. O. (1994): *Retóricas de la intransigencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

tilidad expresa que no existen oportunidades de cambio, y desde esta óptica cualquier tipo de acción no es sino una pérdida de tiempo y recursos. Y los efectos perversos están relacionados con la idea de que cualquier tipo de actuación pensada para el cambio no hará sino empeorar las cosas. Ante esta “retórica de la intransigencia” se ha conseguido levantar una “retórica de la movilización”, que se ha materializado en el “sí se puede”.

No podemos dejar de mencionar otra característica significativa de eso que se llama “nueva política”. En efecto, algunas de estas nuevas formaciones políticas suelen entender la democracia más allá de su concepción estrictamente electoral e institucional. Insisten en los valores propios de la democracia, conectándola con valores como justicia o igualdad. Y también la ven como expresión del poder de la ciudadanía para que pueda ejercer la capacidad colectiva de decidir, más allá del papel que pueda corresponderle al sistema institucional y de partidos. Se defiende, por tanto, una visión más expandida de democracia, que incorpore, por ejemplo, procesos de autogobierno y tutela legítima sobre el poder, exigencias de bienestar y justicia social o instituciones transparentes de garantía y control. Y, de alguna manera, se alude a valores compartidos y prácticas directas de gestión de lo común, a procesos de deliberación permanentes en todas las escalas de gobierno e instrumentos para rediseñar normas que se adapten a nuevos procesos sociales. Todo ello con un uso más directo de las potencialidades de Internet. Se quiere corregir, compensar y modificar así la separación tradicional entre los gobernantes y gobernados que está en la base de la democracia representativa. Esa re-apropiación de la política implica superar la visión estrictamente electoral-institucional y poner en marcha mecanismos de control y de orientación al poder que vayan más allá de la mera transmisión de mandato o delegación. Una democracia entendida como forma de vida.

4. Nueva política y redes sociales

Hemos ido mencionando la gran significación que tiene el cambio tecnológico y la difusión de Internet en nuestras vidas y en nuestras formas de relacionarnos. Pero quisiéramos insistir en ello, entendiendo que, como hemos ido sugiriendo, es muy distinto hacer política *en* Internet que hacerla *con* Internet. Para las organizaciones políticas y los movimientos sociales nacidos en los últimos años, las redes sociales son espacios tanto de comunicación externa como de comunicación interna y cumplen asimismo funciones organizativas. No es, pues, extraño que redes como Facebook se usen con funciones internas y que servicios de mensajería instantánea como WhatsApp y Telegram, de aparición relativamente reciente, estén permitiendo formas de comunicación instantáneas y, por tanto, extremadamente ágiles. Estos dos servicios son utilizados en tareas de coordinación interna

de ciertas organizaciones, especialmente en lo relativo a grupos de trabajo concretos, como pueden ser los de comunicación. Telegram es usado sobre todo por organizaciones políticas no convencionales que contemplan la importancia tanto de las licencias abiertas como de la encriptación, ya que está programado con código abierto y en su diseño se le dio especial importancia al hecho de garantizar la privacidad de los mensajes. A su vez WhatsApp y Telegram, como se ha comentado, son utilizados también como herramientas de comunicación externa y de difusión, ya que mediante la opción de compartir o copiar un mensaje se puede distribuir una misma información a distintos grupos de forma muy rápida. Esto permite la difusión masiva de ciertos mensajes, como pueden ser convocatorias de acciones o acontecimientos, aunque a través de relaciones de afinidad más fuerte que las redes sociales más utilizadas, como Twitter y Facebook, idóneas para difundir información. El uso de estas herramientas, especialmente las vinculadas a aplicaciones móviles, implica también una migración en las organizaciones del uso del ordenador al uso de dispositivos móviles y emisiones de vídeo en tiempo real. Comunicación y organización se entremezclan, y su distinción pierde relevancia. Las prácticas de comunicación redefinen constantemente el acontecimiento y lo canalizan.

En algunos estudios recientes³, se comprueba que no hay un proceso lineal entre fase *online* y fase *offline*, ni tampoco una lógica evolutiva que traslade “lo que ocurre en la red” a esferas políticas de decisión. Los casos analizados muestran una realidad donde la capa digital y la analógica se entremezclan, se encuentran imbricadas, formando parte de procesos de organización y decisión dinámicos y colectivos. No se trata de un grupo de personas que espontáneamente lanzan una campaña *online*, sino de organizaciones con saberes prácticos acumulados y con un capital social flotante que se activa en momentos y territorios concretos. Son esas redes de sociabilidad previamente constituidas las que permiten nuevas fases de movilización, que a su vez dan paso a diferentes ciclos que se van alimentando unos con otros. En definitiva, no es que se pueda hablar de esferas de participación diferentes, una analógica y otra digital, sino que lo que tenemos es un ecosistema interrelacionado cuyas fronteras son borrosas y cambiantes.

Estas organizaciones han ido creando nuevas formas de institucionalidad, con límites difusos que se recomponen de maneras distintas en función del contexto. Lo que a primera vista pueden parecer acontecimientos espontáneos y sin una organización detrás, se desarrollan gracias a un conjunto de redes latentes, redes sociales –presenciales y virtuales– en un determinado contexto que sirven de catalizador. Para, de esta manera, hacer posible la ge-

³ Véase *Ya nada será lo mismo. Los efectos del cambio tecnológico en la política, los partidos y el activismo juvenil* (Centro Reina Sofía de Adolescencia y Juventud, Madrid, 2015, disponible en <http://adolescenciayjuventud.org/es/publicaciones/monografias-y-estudios/item/ya-nada-sera-lo-mismo>).

neración de acontecimientos políticos y la articulación de nuevas formas organizativas (los casos de #efectogamonal⁴ o de #canvies⁵ son buenos ejemplos de latencia y movilización que trascienden el localismo concreto del evento).

Entendemos que muchas de estas características de las nuevas organizaciones políticas –redes informales, militancia *online*, límites organizacionales difusos, fases de latencia, etc.– están relacionadas con las formas en las que la gente más joven se vincula con la política hoy. No parece necesario “militar” en un grupo. Es posible pertenecer a distintos proyectos al mismo tiempo (“promiscuidad política”), cambiar de uno a otro con facilidad o sentirse parte y “colaborar” de forma intermitente o puntual con propuestas concretas, incluso sin un compromiso específico. La manera en la que los jóvenes se vinculan hoy con espacios políticos tiene que ver con estas formas “líquidas” de compromiso y con la pérdida de peso de las identidades políticas estables, que fueron, en cambio, esenciales en la transición política de finales de los 70.

Por otro lado, en estas nuevas formaciones se ponen de relieve nuevas formas de liderazgo y organización que en mayor o menor medida integran la forma-red como su elemento característico. Frente a la supuesta horizontalidad sin matices, lo que encontramos son maneras distintas e híbridas de liderazgo, organización y asunción de roles. Los formatos organizativos se vuelven más flexibles y difusos (los Círculos de Podemos, por ejemplo), toman formas distintas según el momento y los objetivos inmediatos, incorporan una serie de anillos o extensiones y se ramifican integrando formas diferentes de participación. Combinando, al mismo tiempo, lazos fuertes con una multiplicación de lazos débiles, que son asimismo fundamentales para su activación. Las formas de liderazgo no son verticales, pero sí hay ciertos nodos que tienen un papel relevante en función de objetivos concretos o de saberes prácticos y cuya autoridad se reconoce a partir de una cierta concepción meritocrática.

También es cierto que estas nuevas formaciones, si bien “genéticamente” han nacido y se han estructurado desde las redes, a medida que crece su dimensión, su capacidad de atracción social y su potencial institucional, han empezado a mostrar tics y dinámicas que recuerdan a los formatos de acción política más convencionales. Entendemos que esto no es un síntoma que conduzca irremediablemente a volver al *politics as usual*, sino que más bien forma parte de procesos de acomodación que aún no están asentados y que muestran dinámicas de hibridación todavía por de-

⁴ El caso del conflicto en el barrio de Gamonal, en Burgos, en enero del 2014, que fue muy rápidamente amplificado por toda España con el hashtag #efectogamonal.

⁵ Nos referimos al conflicto generado en Barcelona, cuando el ayuntamiento, en mayo del 2014, decidió desalojar una casa-centro social ocupado desde hacía años, y que generó reacciones de solidaridad en Barcelona y en toda España, con el hashtag #canvies.

cantar. La idea de la política como una práctica y una acción cada vez más compartida, abierta y colaborativa avanzará en la medida en que avancen esas mismas pautas en los espacios productivos, sociales y culturales que Internet potencia y posibilita.

5. El “dentro-fuera” de las instituciones

Las relaciones entre las nuevas formaciones políticas –muchas de ellas surgidas de los movimientos sociales de última generación (nacen poco antes del 15M y se desarrollan justo después)– y las instituciones políticas tradicionales es un tema también significativo a la hora de tratar de buscar sus especificidades. Podríamos decir que las organizaciones políticas más convencionales (las que han dominado la escena política española desde la transición a la democracia) no son explicables sin su relación íntima y central con las instituciones políticas representativas (parlamentos, gobiernos, diputaciones, ayuntamientos...). En cambio, las nuevas organizaciones a las que nos referimos surgieron y se desarrollaron justamente enfrentadas a esas instituciones. El diagnóstico que compartían es que esas instituciones y las Administraciones que de ellas dependían se habían alejado de sus compromisos y responsabilidades con la ciudadanía, y que, de hecho, habían sido “capturadas” por los intereses económicos más poderosos para su propio beneficio. La perspectiva, por tanto, era “anti-institucional”, por así decirlo. Pero, posteriormente hemos visto que, empezando con las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2014 y siguiendo con las elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2015, una parte significativa de los dirigentes y activistas de estos movimientos se han presentado a las elecciones en candidaturas de confluencia, en algunos casos con otras fuerzas políticas. Ha habido, aparentemente al menos, un giro significativo en relación con la fase inicial antes descrita.

Por otro lado, y como ya avanzábamos, resulta difícil en muchas de estas formaciones establecer con claridad quién está formalmente adscrito a esa organización y quién no lo está. La adscripción de los asociados se produce de forma libre y sin mediar censo alguno, lo que se aleja de lo establecido de manera genérica por la legislación que regula las asociaciones políticas. Tampoco está muy claro quiénes son las personas más relevantes. Este tipo de “militancia laxa” o “pertenencia líquida” caracteriza a organizaciones en las que el hecho de formar parte de la misma es un criterio meramente subjetivo, donde el elemento volitivo –el querer pertenecer– suele bastar para hacerlo. Esto elimina o pone muy en cuestión el estatuto tradicional del militante, dotando a la organización de una gran capacidad de expansión, pero diluyendo otras garantías de estabilidad y permanencia en el tiempo. Todo ello hace más difícil desde la lógica formal-institucional comprender a esas organizaciones y acercarse a ellas.

En efecto, desde los marcos legales e institucionales es muy difícil seguir de cerca y regular estas cambiantes y dinámicas formas asociativas. Los plazos y estructuras con las que se juega en la esfera de lo jurídico son demasiado rígidas como para encuadrar y poder situar estas nuevas configuraciones sociales, que se transforman a una velocidad muy superior a la que el legislador es capaz de regular. En sentido contrario, lo que observamos desde el ámbito institucional es que, ante el desconocimiento e incompreensión de lo que acontece, se tiende a recurrir a los intentos de desacreditar, restringir o a generar una cierta sensación de caos o de descontrol.

El desarrollo natural de la red facilita que estas formaciones estén constantemente reconfigurándose, promoviendo estructuras flexibles y usando formas de organización e intervención descentralizada. Comúnmente se suele hablar de “horizontalidad de la red” o de *netocracia*⁶. Este término se ha acuñado para describir las relaciones de poder que se dan en una red social distribuida, cuya expresión más clara parte de que “todo actor individual decide sobre sí mismo, pero carece de la capacidad y de la oportunidad para decidir sobre cualquiera de los demás actores”. Lo que acaba configurando de entrada este sistema como una red de iguales.

Entre las características distintivas de estas formaciones está la potencial interconexión directa entre cualquiera de sus miembros, sin necesidad de espacios o roles de intermediación, con lo que la figura del delegado/representante no es en absoluto necesaria. Esto no implica que no haya perfiles (ya sean de usuarios particulares o de colectivos) que no tengan en la práctica más peso específico que el resto. Hay actores que ocupan posiciones más centrales en estas organizaciones, lo que responde al grado de protagonismo que ostenta el perfil, así como al alcance de sus mensajes. Por ello, es posible afirmar que en una *netocracia* la red se compone de iguales, pero sólo en el punto de partida, ya que esa aparente igualdad inicial no garantiza que pueda influir sobre los demás de igual manera que otros nodos de la red.

En este tipo de redes distribuidas, el poder (medido en capacidad de influencia) no tiene por qué repartirse por igual, pero esa desigual distribución está sujeta a criterios más dinámicos y volubles que en el caso de la representación en instituciones tradicionales, en las que los roles tienden a mantenerse más estables y con menos variación en el tiempo. Las típicas estructuras de los partidos, con sus comités locales, provinciales, secretarías generales, comités de dirección..., casan mal con la estructura en red que hemos tratado de describir. Y, una vez más, se detecta que la forma de relacionarse con Internet y con lo que representa la red desde el punto de vista de relaciones, desintermediaciones y reintermediaciones, se da de manera

⁶ Bard, A. y Söderqvist, J. (2002): *Netocracy: the new power elite and life after capitalism*. Londres: Pearson Education.

natural en el caso de las nuevas formaciones, y es más bien un instrumento de comunicación en el caso de los partidos más tradicionales.

En las diferentes experiencias de retroalimentación que se dan en los espacios de tensión entre ambas formas de entender y hacer política, la institucional y la nueva, emergente o no convencional, se observan evoluciones significativas en el sentido de influencias cruzadas, sobre todo desde la arena no convencional hacia la convencional. Así, va extendiéndose la idea de primarias en que puedan intervenir no sólo los militantes, sino cualquiera que lo quiera con unos mínimos requisitos. Lo mismo está ocurriendo con la configuración de los programas electorales, que se abren al público en general, utilizando la fórmula del *outsourcing*, muy extendida en Internet para usar el conocimiento distribuido. A pesar de todo, es evidente que el papel de intermediación que los partidos políticos juegan en la relación entre sociedad e instituciones sigue siendo muy relevante. Y es en este espacio intermedio en el que se mueven nuevas y viejas organizaciones políticas, en formatos cada vez más híbridos.

Decía recientemente Marina Garcés⁷ que cada vez tenía menos sentido seguir planteándose el clásico dilema de los movimientos sociales entre estar “dentro” o “fuera” de las instituciones. Sobre todo cuando lo que está en juego es la necesidad imperiosa de recuperar la capacidad de decidir sobre lo que nos afecta ante lo que muchos calificaron como un secuestro de las instituciones por parte de los grandes intereses económicos, de tal manera que se reducían enormemente sus márgenes de maniobra. La emergencia de Podemos o de las fórmulas Ganemos, Ahora o las Mareas y su rápido arraigo muestran, por una parte, la existencia de un vacío político que no encontraba representación en la estructura de partidos existente desde la Transición y, por otro, la posibilidad de convertir en fuerza transformadora e institucional el capital político acumulado antes y después del 15M por parte de los movimientos sociales. Y, en definitiva, de eso es de lo que hablamos cuando nos referimos a “nueva política”.

6. Dudas razonables

Hemos tratado hasta aquí de describir y analizar lo que entendemos por “nueva política”, algo que pensamos que ayuda a comprender el cambiante mapa político español de los últimos años. Pero no podemos dejar de expresar aquí las dudas que pueden plantearse sobre la capacidad de arraigo de estas formaciones y, también, sobre la pervivencia de esas nuevas formas de hacer política.

⁷ Marina Garcés en “La Maleta de Portbou”, <http://www.lamaletadeportbou.com/autor/marina-garces/>

Resulta difícil hoy por hoy discernir si las posiciones más posibilistas que sí ven cambios y una mejora democrática en la “nueva política” son más o menos afinadas que las críticas que aluden a una pervivencia de los vicios políticos y partidistas de siempre (verticalismo, escasa democracia interna...) y de las lógicas electorales y representativas en su versión más convencional. Lo que sí parece claro en relación con la “nueva política” es que para un problema político (la mejora de la democracia) no hay una solución estrictamente técnica (Internet). Pero, también, en sentido contrario, que habrá que replantear el gran tema de la representación en un escenario como el de Internet, que pone en cuestión, como decíamos, intermediaciones sin valor añadido. La segunda idea es que para consolidar una nueva democracia no sólo importan las instituciones, sino que las maneras de hacer y las reglas institucionales ya existentes siempre determinarán en mayor o menor grado el cambio que se quiere ejercer sobre ellos. O, dicho de otro modo, la cultura red emergente que está detrás del 15M y de Podemos, Ganemos, las Mareas... se mezcla con la cultura institucional ya existente.

Necesitamos seguramente un ciclo más largo para poder ver un cambio efectivo en las reglas, mientras que el ciclo corto nos permite, de momento, observar un cierto cambio en los actores. Convendrá ver si al final puede más el “dentro” institucional, y, por tanto, esas nuevas formaciones van “normalizando” su peculiaridad, o si, por el contrario, es el “fuera” el que logra que se modifiquen las formas de hacer tradicionales de las instituciones y de las élites que las han venido ocupando. Han proliferado, por ejemplo, críticas al modo de proceder de los nuevos partidos, que si bien han hecho gala de una gran transparencia y horizontalidad en sus maneras de actuar, al final, debido a la gran complejidad que ello genera a la hora de fijar posiciones y decidir, por ejemplo, candidaturas, han acabado retornando a liderazgos de carácter jerárquico y carismático, que han resuelto por la vía de hecho aspectos que, según lo previsto, deberían haber tenido recorridos más participados.

En este proceso de transición hemos visto surgir lo que podríamos denominar diversos prototipos y laboratorios de experimentación⁸, e irse consolidando organizaciones que se ven obligadas a mezclar elementos de nueva política con las limitaciones y encuadres que siguen persistiendo en las estructuras institucionales. Ello conlleva que puedan ser objeto de críticas que aluden a su falta de coherencia, o a la falta de “novedad” real en su forma de operar. Se ha señalado el carácter híbrido que van adquiriendo algunas de estas experiencias.

⁸ Uno de ellos, muy significativo como banco de pruebas, fue el Partido X, que se presentó a las elecciones al Parlamento Europeo en mayo de 2014, en las que consiguió unos magros resultados. No obstante, la experiencia, que sigue existiendo pero con otra perspectiva, ha sido muy valorada y estudiada como prototipo de nuevo partido, plenamente pensado y desarrollado con herramientas digitales. Véase <http://partidox.org/>

Algunos consideran que “estamos viendo una transformación no tanto en los fundamentos del sistema cuanto en los jugadores”, argumentando así que no se producen grandes cambios en el modelo representativo, sino más bien un cambio en los actores que pasan a formar parte del escenario. La versión más dura de este tipo de críticas señala la posibilidad de un “re-cambio de élites” que puede reducir el cambio institucional a “una regeneración parcial de la democracia, reducida en lo básico al relevo de los actores políticos”. En respuesta a estas críticas, desde formaciones como Podemos, Ganemos o las Mareas se ha aludido a la necesidad de “ganar” y aprovechar la “ventana de oportunidad” que no permanecerá abierta eternamente, y renovar así en profundidad el sistema político, aunque ello sea a costa de sacrificar ciertas premisas.

Si no se “surfean” o se saben manejar dichas contradicciones, podría perderse la posibilidad de movilizar a un electorado amplio, que no permanecerá mucho tiempo a la espera para poder avalar con su voto a estas nuevas formaciones. Lo evidente es la complejidad de las maniobras que hay que desarrollar para poder equilibrar los valores que pueden incorporar estas nuevas organizaciones (horizontalidad, transparencia, replicabilidad) frente a las exigencias del modelo representativo y las decisiones marcadas por los tiempos electorales. Los deseos de cambio y las formas organizativas de la cultura red se entrecruzan con la realidad política y el suelo normativo que las enmarca.

Por otra parte, hay aspectos de “novedad” política, que, sin que puedan ser atribuibles a una organización u otra, empiezan a considerarse ya como indispensables para la acción política. Van adquiriendo, por tanto, una legitimidad transversal que les va dando carta de naturaleza. Nos referimos a elementos como:

- el esfuerzo por conseguir la paridad de género en listas y cargos;
- el equilibrio entre democracia directa y deliberativa, es decir, la necesidad de combinar las decisiones legítimas de los organismos correspondientes con mecanismos para conocer lo que opina la gente concretamente del tema;
- el uso de herramientas y de mecanismos que permitan incrementar la transparencia (tanto en relación con sueldos, dietas o uso de partidas presupuestaria, como también respecto a la agenda de los cargos electos o las bases utilizadas en la toma de decisiones);
- la necesidad de comunicación y diálogo intenso con la ciudadanía;
- y, quizás con algo menos de transversalidad, la elaboración participada de documentos organizativos, políticos y códigos éticos.

Todos estos elementos podríamos calificarlos como conquistas de una manera nueva de hacer política, que van permeando y modificando la tradicional política institucional. Sin que podamos tampoco decir que ese tipo

de cambios afectan sólo a unos partidos y no a otros, aunque evidentemente no en todos los casos se dan esas modificaciones en la forma de operar con la misma intensidad. Podríamos decir que van formando parte de una nueva manera de entender el ejercicio y el ámbito de la política. Es probable que, en el futuro, este tipo de planteamientos no puedan ya ser ignorados o marginados sin que ello conduzca a una sensación de reducción de la calidad democrática. Queda por ver en qué otros aspectos esto que hemos denominado ambigüamente como “nueva política” podrá seguir poniendo en tensión y modificando las reglas de la política convencional.

7. Y, finalmente, ¿cuál es la diferencia?

Volvamos, no obstante, a nuestra pregunta original: ¿cuál es la diferencia entre la “nueva política” que parece emerger por la renovación etaria y el cambio tecnológico y la política que ha dominado la escena institucional en estos últimos treinta años? Los distintos componentes del análisis que aquí hemos ido desgranando no pueden pretender responder de forma completa y exhaustiva a una pregunta que tiene múltiples matices y diversas manifestaciones. Pero lo cierto es que los nuevos partidos y movimientos ciudadanos que nos han servido para hablar de “nueva política” han buscado y buscan alterar la política institucional que se había ido practicando en España desde el final del franquismo. Y para hacerlo han sido claves un conjunto de utillajes (modelos organizativos más horizontales, procesos de deliberación y de toma de decisiones distribuidos, elección abierta y transparente de representantes, incremento de la calidad de la democracia interna, códigos éticos que garanticen el control sobre el poder delegado, etc.) que tienen mucho que ver con el cambio de sociedad que acompaña a la gran transformación tecnológica que representa Internet. El resultado podría ser el tránsito, aún en ciernes, desde una democracia de la que se habían apropiado partidos e instituciones a una democracia más distribuida y que permita una apropiación más directa desde la misma ciudadanía.

Como hemos ido insistiendo, la política institucional, el funcionamiento de los partidos, las relaciones entre sistema político y sociedad civil, las maneras de hacer política y de entender la democracia, están siendo fuertemente afectadas por la irrupción de Internet en la vida cotidiana de las personas y de sus entornos. Nada será igual. Los jóvenes transportan con ellos la naturalidad de quienes conviven con la tecnología digital desde que empiezan a tener espacios de autonomía, y ello les hace particularmente hostiles y refractarios a todas aquellas intermediaciones y ritos que no tienen sentido ni valor en sí mismos. Pero ese rechazo a la representación y delegación de la capacidad de decisión y de acción no es un atributo sólo “juvenil”. Es propio del escenario en el que hemos entrado definitivamente. Como hemos mencionado anteriormente, podríamos decir que hay una po-

lítica *con Internet* y una política *en Internet*, con las lógicas mezclas de ambos hemisferios. Podemos prever que cada vez con más frecuencia veremos tensiones e interferencias entre el “instrumento Internet” y el “mundo Internet” en el escenario político. Sin embargo, entendemos que la suerte está echada y no hay retroceso posible. Avanzamos con rapidez a un replanteamiento general de la política institucional y de los formatos democráticos limitados. Internet transporta una clara capacidad de decisión distribuida y compartida, de conocimiento compartido y distribuido. También es cierto, no obstante, que incorpora asimismo peligros y riesgos⁹. Y todo ello lo estamos viviendo ya.

La agenda de investigación y de debate pendiente ha ido llenándose a medida que avanzábamos. ¿Cómo evolucionarán los formatos de representación y organizativos que han caracterizado los sistemas democráticos hasta ahora? ¿Sabremos combinar mecanismos de decisión distribuida y directa con los espacios necesarios de deliberación y contraste? ¿Sabremos combinar esos mecanismos y espacios con los tiempos y pautas que han ido consolidándose a lo largo del tiempo en los marcos más institucionales? ¿Seremos capaces de superar los riesgos de opacidad, vigilancia global y liderazgos autoritarios que han ido emergiendo aprovechando ciertas especificidades de Internet? ¿Superaremos las desigualdades que aún existen desde una perspectiva de género en el “mundo Internet”? ¿Seguirá reforzando la capacidad autónoma de los espacios sociales y comunitarios para construir respuestas no estrictamente institucionales a problemas colectivos? Son todas ellas preguntas cuyas respuestas aún tenemos pendientes. La “nueva política” nos ha permitido discutir y analizar todos estos aspectos. Seguimos teniendo dudas sobre su grado de “novedad”, pero probablemente hemos entendido que las cosas están cambiando y seguirán cambiando a un ritmo rápido. Esperamos haber contribuido a entender un poco mejor la senda en la que estamos.

⁹ Sobre los peligros de Internet para la democracia, resulta interesante leer a Evgeny Morozov (2014): *To Save Everything, Click Here. The Folly of Technological Solutionism*. Londres: Public Affairs Books; e ídem (2012): *The Net Delusion: The Dark Side of Internet Freedom*. Londres: Public Affairs Books.